



Tegucigalpa, MDC
14 de abril de 2015

ABN-404/2015

Ingeniero

GUSTAVO CASTRO WU-WAN

Gerente Desarrollo de Negocios

Servicios de Ingeniería en Seguridad Electrónica, S. de R.L. (SIS)

Ciudad

Estimado ingeniero Castro:

En atención a las consultas formuladas sobre la Licitación Privada No.02/2015, "Contratación del suministro e instalación de doscientas dieciséis (216) baterías de doce (12) voltios para dos (2) suplidores de energía eléctrica ininterrumpible (UPS) marca Eaton de 30 KVA cada uno ubicado en el edificio principal del Banco Central de Honduras", le informamos lo siguiente:

CONSULTA No.1

En el inciso 3.3.4, se menciona al inicio un tiempo de SLA para cambio de las baterías de dos horas y luego en el mismo inciso, una de 8 horas ¿Es el primero el tiempo de respuesta? (entendido que este es el tiempo que transcurre entre el reporte del cliente y la notificación de GBM).

RESPUESTA

Las primeras dos (2) horas es el tiempo en que el contratista deberá presentarse al Banco a iniciar el proceso de atención del requerimiento y en un tiempo máximo de ocho (8) horas deberá corregirse el problema suscitado.

CONSULTA No.2

¿Es posible presentar cartas de referencia de proyectos similares realizados regionalmente?

RESPUESTA

Las cartas de referencia deberán apegarse a lo indicado en el numeral 3.5 que literalmente dice: "El oferente deberá presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de haber suministrado en el país baterías igual o similar a las ofertadas. Las referencias deberán incluir nombre del cliente, dirección, persona contacto (nombre y cargo que desempeña), número telefónico, descripción, marca y modelo del(los) equipo(s) suministrado(s), así como la fecha de entrada en servicio del(los) mismo(s).

CONSULTA No.3

¿Es posible obtener un diagrama de las cargas que los UPS actualmente tienen? (equipos conectados y porcentaje de utilización en cada UPS)

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



RESPUESTA

No se tiene un diagrama de las cargas; sin embargo, se detalla a continuación la distribución de las cargas para cada UPS:

UPS #1 de 30 DVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.
UPS #2 de 30 KVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.

CONSULTA No.4

¿Se proyecta un incremento de cargas (conectar a los UPS equipos adicionales) durante la vigencia del contrato? De ser así, por favor otorgar una estimación del crecimiento.

RESPUESTA

Los dos (2) UPS están conectados en paralelo y se manejarán hasta una capacidad utilizada del 90%, ya que su capacidad de instalación es de 30 KVA.

CONSULTA No.5

De acuerdo al fabricante de los UPS, EATON, la recomendación es utilizar baterías de 9 ah (nueve amperios hora); sin embargo, esta capacidad no se detalla en la Sección 3. Especificaciones Técnicas. Por favor aclarar si las baterías a ofertar debe incluir esta especificación técnica de capacidad.

RESPUESTA

Se acepta la recomendación de esta característica por ser de EATON, fabricante de los UPS de 30 KVA instalados en el Banco.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
14 de abril de 2015

ABN-403/2015

Licenciado
RICARDO FRANCISCO TÁBORA
Gerente General y Representante Legal
Ingelmec, S. de R.L.
Ciudad

Estimado licenciado Tábora:

En atención a las consultas formuladas sobre la Licitación Privada No.02/2015, "Contratación del suministro e instalación de doscientas dieciséis (216) baterías de doce (12) voltios para dos (2) suplidores de energía eléctrica ininterrumpible (UPS) marca Eaton de 30 KVA cada uno ubicado en el edificio principal del Banco Central de Honduras", le informamos lo siguiente:

CONSULTA No.1

En el inciso 3.3.4, se menciona al inicio un tiempo de SLA para cambio de las baterías de dos horas y luego en el mismo inciso, una de 8 horas ¿Es el primero el tiempo de respuesta? (entendido que este es el tiempo que transcurre entre el reporte del cliente y la notificación de GBM).

RESPUESTA

Las primeras dos (2) horas es el tiempo en que el contratista deberá presentarse al Banco a iniciar el proceso de atención del requerimiento y en un tiempo máximo de ocho (8) horas deberá corregirse el problema suscitado.

CONSULTA No.2

¿Es posible presentar cartas de referencia de proyectos similares realizados regionalmente?

RESPUESTA

Las cartas de referencia deberán apegarse a lo indicado en el numeral 3.5 que literalmente dice: "El oferente deberá presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de haber suministrado en el país baterías igual o similar a las ofertadas. Las referencias deberán incluir nombre del cliente, dirección, persona contacto (nombre y cargo que desempeña), número telefónico, descripción, marca y modelo del(los) equipo(s) suministrado(s), así como la fecha de entrada en servicio del(los) mismo(s).

CONSULTA No.3

¿Es posible obtener un diagrama de las cargas que los UPS actualmente tienen? (equipos conectados y porcentaje de utilización en cada UPS)

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



RESPUESTA

No se tiene un diagrama de las cargas; sin embargo, se detalla a continuación la distribución de las cargas para cada UPS:

UPS #1 de 30 DVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.
UPS #2 de 30 KVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.

CONSULTA No.4

¿Se proyecta un incremento de cargas (conectar a los UPS equipos adicionales) durante la vigencia del contrato? De ser así, por favor otorgar una estimación del crecimiento.

RESPUESTA

Los dos (2) UPS están conectados en paralelo y se manejarán hasta una capacidad utilizada del 90%, ya que su capacidad de instalación es de 30 KVA.

CONSULTA No.5

De acuerdo al fabricante de los UPS, EATON, la recomendación es utilizar baterías de 9 ah (nueve amperios hora); sin embargo, esta capacidad no se detalla en la Sección 3. Especificaciones Técnicas. Por favor aclarar si las baterías a ofertar debe incluir esta especificación técnica de capacidad.

RESPUESTA

Se acepta la recomendación de esta característica por ser de EATON, fabricante de los UPS de 30 KVA instalados en el Banco.

Atentamente,



LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
14 de abril de 2015

ABN-402/2015

Licenciada
ELEONORA MEJÍA BAIDE
Gerente General
GBM de Honduras, S.A.
Ciudad

Estimada licenciada Mejía:

En atención a las consultas formuladas sobre la Licitación Privada No.02/2015, "Contratación del suministro e instalación de doscientas dieciséis (216) baterías de doce (12) voltios para dos (2) suplidores de energía eléctrica ininterrumpible (UPS) marca Eaton de 30 KVA cada uno ubicado en el edificio principal del Banco Central de Honduras", le informamos lo siguiente:

CONSULTA No.1

En el inciso 3.3.4, se menciona al inicio un tiempo de SLA para cambio de las baterías de dos horas y luego en el mismo inciso, una de 8 horas ¿Es el primero el tiempo de respuesta? (entendido que este es el tiempo que transcurre entre el reporte del cliente y la notificación de GBM).

RESPUESTA

Las primeras dos (2) horas es el tiempo en que el contratista deberá presentarse al Banco a iniciar el proceso de atención del requerimiento y en un tiempo máximo de ocho (8) horas deberá corregirse el problema suscitado.

CONSULTA No.2

¿Es posible presentar cartas de referencia de proyectos similares realizados regionalmente?

RESPUESTA

Las cartas de referencia deberán apegarse a lo indicado en el numeral 3.5 que literalmente dice: "El oferente deberá presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de haber suministrado en el país baterías igual o similar a las ofertadas. Las referencias deberán incluir nombre del cliente, dirección, persona contacto (nombre y cargo que desempeña), número telefónico, descripción, marca y modelo del(los) equipo(s) suministrado(s), así como la fecha de entrada en servicio del(los) mismo(s).

CONSULTA No.3

¿Es posible obtener un diagrama de las cargas que los UPS actualmente tienen? (equipos conectados y porcentaje de utilización en cada UPS)

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



RESPUESTA

No se tiene un diagrama de las cargas; sin embargo, se detalla a continuación la distribución de las cargas para cada UPS:

UPS #1 de 30 DVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.
UPS #2 de 30 KVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.

CONSULTA No.4

¿Se proyecta un incremento de cargas (conectar a los UPS equipos adicionales) durante la vigencia del contrato? De ser así, por favor otorgar una estimación del crecimiento.

RESPUESTA

Los dos (2) UPS están conectados en paralelo y se manejarán hasta una capacidad utilizada del 90%, ya que su capacidad de instalación es de 30 KVA.

CONSULTA No.5

De acuerdo al fabricante de los UPS, EATON, la recomendación es utilizar baterías de 9 ah (nueve amperios hora); sin embargo, esta capacidad no se detalla en la Sección 3. Especificaciones Técnicas. Por favor aclarar si las baterías a ofertar debe incluir esta especificación técnica de capacidad.

RESPUESTA

Se acepta la recomendación de esta característica por ser de EATON, fabricante de los UPS de 30 KVA instalados en el Banco.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA HINES
Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



Tegucigalpa, MDC
14 de abril de 2015

ABN-401/2015

Ingeniero
GUSTAVO RIVAS
Gerente General y de Proyectos
Rosabal Electrónica, S. de R.L. de C.V. (Grupo ROEL)
Ciudad

Estimado ingeniero Rivas:

En atención a las consultas formuladas sobre la Licitación Privada No.02/2015, "Contratación del suministro e instalación de doscientas dieciséis (216) baterías de doce (12) voltios para dos (2) suplidores de energía eléctrica ininterrumpible (UPS) marca Eaton de 30 KVA cada uno ubicado en el edificio principal del Banco Central de Honduras", le informamos lo siguiente:

CONSULTA No.1

En el inciso 3.3.4, se menciona al inicio un tiempo de SLA para cambio de las baterías de dos horas y luego en el mismo inciso, una de 8 horas ¿Es el primero el tiempo de respuesta? (entendido que este es el tiempo que transcurre entre el reporte del cliente y la notificación de GBM).

RESPUESTA

Las primeras dos (2) horas es el tiempo en que el contratista deberá presentarse al Banco a iniciar el proceso de atención del requerimiento y en un tiempo máximo de ocho (8) horas deberá corregirse el problema suscitado.

CONSULTA No.2

¿Es posible presentar cartas de referencia de proyectos similares realizados regionalmente?

RESPUESTA

Las cartas de referencia deberán apegarse a lo indicado en el numeral 3.5 que literalmente dice: "El oferente deberá presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de haber suministrado en el país baterías igual o similar a las ofertadas. Las referencias deberán incluir nombre del cliente, dirección, persona contacto (nombre y cargo que desempeña), número telefónico, descripción, marca y modelo del(los) equipo(s) suministrado(s), así como la fecha de entrada en servicio del(los) mismo(s).

CONSULTA No.3

¿Es posible obtener un diagrama de las cargas que los UPS actualmente tienen? (equipos conectados y porcentaje de utilización en cada UPS)

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



RESPUESTA

No se tiene un diagrama de las cargas; sin embargo, se detalla a continuación la distribución de las cargas para cada UPS:

UPS #1 de 30 DVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.
UPS #2 de 30 KVA tiene una carga de 10.7 KW y el porcentaje de carga es de 20%.

CONSULTA No.4

¿Se proyecta un incremento de cargas (conectar a los UPS equipos adicionales) durante la vigencia del contrato? De ser así, por favor otorgar una estimación del crecimiento.

RESPUESTA

Los dos (2) UPS están conectados en paralelo y se manejarán hasta una capacidad utilizada del 90%, ya que su capacidad de instalación es de 30 KVA.

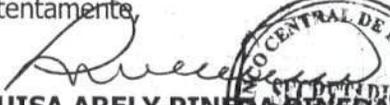
CONSULTA No.5

De acuerdo al fabricante de los UPS, EATON, la recomendación es utilizar baterías de 9 ah (nueve amperios hora); sin embargo, esta capacidad no se detalla en la Sección 3. Especificaciones Técnicas. Por favor aclarar si las baterías a ofertar debe incluir esta especificación técnica de capacidad.

RESPUESTA

Se acepta la recomendación de esta característica por ser de EATON, fabricante de los UPS de 30 KVA instalados en el Banco.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn